

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
NO. IO-13063-SOP-E010-2025.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAGE SANITARIO EN DIVERSAS CALLES

COMUNIDAD: SANTA ANA ATZCAPOTZALTONGO.



FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2025**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDIENDO EL PRESENTE ACTO LA C. TANIA VALDEZ CUELLAR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

RESUELVE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APROBAR LAS TRES PROPOSICIONES PRESENTADAS.



1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **CONSTRUCTORA DE ESPACIOS INDUSTRIALES Y HABITACIONALES, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **§ 1,750,685.24 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **§ 1,757,687.17 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y Siete MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y Siete PESOS 17/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.
3. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **VICTOR EMILIO HERNÁNDEZ PEÑA**, POR UN MONTO DE **§ 1,759,493.24 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 24/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.



CONTRALORÍA
MUNICIPAL



ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

CONSTRUCTORA DE ESPACIOS INDUSTRIALES Y HABITACIONALES, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE **\\$ 1,750,685.24 (UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 24/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DE **90 DÍAS NATURALES**, CON FECHA DE INICIO: **31 DE OCTUBRE DEL 2025** Y FECHA DE TERMINACIÓN: **28 DE ENERO DEL 2026**.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA **30 DE OCTUBRE DEL 2025**, A LAS **10:00** HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE PLAN DE AYALA S/N, EDIFICIO 3 PLANTA ALTA, COLONIA SAN JUAN OTLAXPA, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850, HIDALGO.

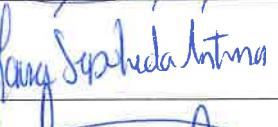
SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN YO ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO TEPEJI.GOB.MX/ PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y FIRMAS DE VALIDIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARAN EN LA PRESENTE REUNIÓN. LA FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C. TANIA VALDEZ CUELLAR	
TESORERA MUNICIPAL	LIC. BEATRIZ HERNÁNDEZ ESTRADA	
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	DR. JUAN MANUEL PONCE DE LEÓN COTA	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.	ARQ. GASPAR RAMÍREZ VÁZQUEZ	
DIRECTORA DE PLANEACIÓN	LIC. CELINA LIZBETH FIGUEROA ACEVEDO	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	LIC. FELIX ÁNGEL GARCÍA CLEMENTE	

TEPEJI DEL RÍO

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONTRALORA INTERNO MUNICIPAL.	MTRA. LINDA CRYSTAL ARENAS PACHECO	
ASESOR JURÍDICO.	LIC. NORMA RIVAS MIRANDA	
POR CONSTRUCTORA DE ESPACIOS INDUSTRIALES Y HABITACIONALES, S.A. DE C.V.	ARQ. LAURA GERÓNIMA SEPULVEDA ANTUNA	
POR R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	C. SERGIO HERNÁNDEZ CALVA	
POR VICTOR EMILIO HERNÁNDEZ PEÑA	ING. VÍCTOR EMILIO HERNÁNDEZ PEÑA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.	NO SE PRESENTÓ	

CONTRALORÍA MUNICIPAL



ASESORÍA JURÍDICA



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.



Página 3 de 3

SECRFTARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN